



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE RECLUSORIOS H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO 2018 - 2021

### INTRODUCCIÓN

Antes de mencionar los puntos a los cuales esta comisión está destinada, establecemos que técnicamente debería de cambiar el concepto de Reclusorio por el concepto de centros o áreas de retención de personas infractoras a los Reglamentos Administrativos Municipales.

#### **MISION**

En trabajo colegiado, buscamos dar un trato digno a los detenidos y apoyo para mejorar su situación personal.

#### **VISION**

Lograr que las personas que ingresen al centro de retención Municipal, regresen a su familia y a la sociedad siendo mejores ciudadanos.

#### **OBJETIVOS**

- Dar un trato de respeto y dignidad a los detenidos.
- Tener un espacio digno para los Centros de Retención.
- Ofrecer la ayuda necesaria para que los detenidos puedan re incluirse en la sociedad, de manera segura para todos.
- Buscaremos que se actúe con justicia y apego a la ley.
- Tener los servicios de salud adecuados y personal capacitado.

#### **LINEA DE ACCION**

- Reubicar definitivamente el reclusorio municipal, proponiendo un proyecto para un mejor uso de este espacio, por ejemplo, incrementar el número de salas de exhibición del museo del mariachi o utilizarlo como oficinas del gobierno municipal, así mismo se propone que en la planta alta puede construirse un auditorio de usos múltiples.
- Proponemos que el nuevo reclusorio (centro de retención), se construya en un terreno de propiedad municipal o bien en las instalaciones de la dirección de seguridad pública, donde se pueda dar un trato y servicio digno a los detenidos; y que cumpla con los siguientes requisitos: seguridad, accesibilidad, oficina del Juez municipal, área de servicio médico, entrevistas, visitas, baños, etc.
- Generar un plan de reinserción social, brindando apoyo integral a las personas detenidas y tratar los problemas de fondo así sean familiares, de adicción, etc.



- Rehabilitar los dos módulos de seguridad (ubicados en el camino a San Diego y en el cruce de Cofradía), e implementarlos como centros integrales de seguridad preventiva y protección civil, buscando tener una constante comunicación con seguridad pública.
- Proponemos como proyecto regional la construcción de otros dos módulos en forma conjunta con San Martín Hidalgo en los límites de ambos municipios, uno en el cruce de Santa María y otro entre Agua Caliente y Buenavista y que esté al servicio de ambas corporaciones de seguridad.
- Proponer la creación de extensiones del Centro de Retención municipal en algunas delegaciones o puntos estratégicos, según se considere necesario.
- Se realizarán visitas periódicas a los Centros de Retención para vigilar que su funcionamiento se lleve a cabo con estricto apego a las normas legales y con total respeto a los derechos constitucionales, así como a los derechos humanos tanto del personal de los centros como de los detenidos.

---

**REGIDOR ÁNGEL GARCÍA CARRILLO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**